MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

UOC N° 3758 /2024.

Asunción, 28 de noviembre de 2024.

REF: COMUNICAR REANUDACIÓN DE PLAZO. LLAMADO 93/2021 - ID 385592 – CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A – ITASA S.A – PROEL ING. – MM S.A.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, se procede a comunicar la reanudación de plazo, atendiendo que el mismo fue suspendido, según Nota UEP IP N° 374/2024, que se encuentra publicada en el SICP con expediente N° 315001, realizado al **LLAMADO MOPC N° 93/2021, "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO "**, con **ID N° 385592**, y adjudicada al **"CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A – ITASA S.A – PROEL ING. – MM S.A"**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer el levantamiento y reanudación de los plazos.
- Nota UEP IP N° 482/2024, suscripta por la Coordinación de la UEP - IP, por la cual se comunica la reanudación del plazo y notificado a la contratista, conforme recibido en fecha 26 de noviembre de 2024.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la reanudación del plazo.

Así mismo, se adjunta screem de pantalla de la publicación de la suspensión de plazo en el SICP.

AIDA ROMERO
Abogada
Mat. C.S.J. N° 13.968

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

385692	LP-12013-21-200958	Otras Modificaciones	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO y CONSTRUCCIÓN Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO 7 , CAAGUAZÚ - AD REFERENDUM A LA APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	SUSPENSIÓN DE PLAZO	80116516-0	CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A., ITASA S.A., PROEL INGENIERIA Y MM S.A.	No generado	315001	Publicado	Publicado	Adjudicado	13/09/2024		

1 2 3

Atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C.

AIDA ROMERO
Abogada
Mat. C.S.J. N° 13.965

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación